

Intervención de la Representante Permanente de Cuba, Embajadora Anayansi Rodríguez Camejo, en ocasión del examen de Irán. 20º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU. 31 de octubre de 2014.

Cuba da la bienvenida a la distinguida delegación de la República Islámica de Irán. Los felicitamos por la presentación realizada, que es una muestra del compromiso del Gobierno con el mecanismo del EPU.

Destacamos los avances alcanzados por el país en materia de salud, educación, los derechos de las personas con discapacidad, los derechos del niño, y en la implementación del derecho al desarrollo.

Reconocemos la incorporación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los planes quinquenales de desarrollo, que han permitido a Irán cumplir con muchos de esas metas antes del 2015.

Todo ello ha sido posible a pesar de las medidas coercitivas unilaterales impuestas al país, cuales son contrarias a las normas y disposiciones internacionales de derechos humanos.

Respetuosamente recomendamos a Irán:

1. Mantener la denuncia contra las medidas coercitivas unilaterales en todos los escenarios posibles.
2. Continuar brindando una mayor asistencia técnica a los países en desarrollo.

Deseamos los mayores éxitos a la República Islámica de Irán en su examen.

Muchas gracias.